

Guayaquil , 6 de Julio de 1998

Señores  
Accionistas de PEORIA S.A.  
Ciudad.-

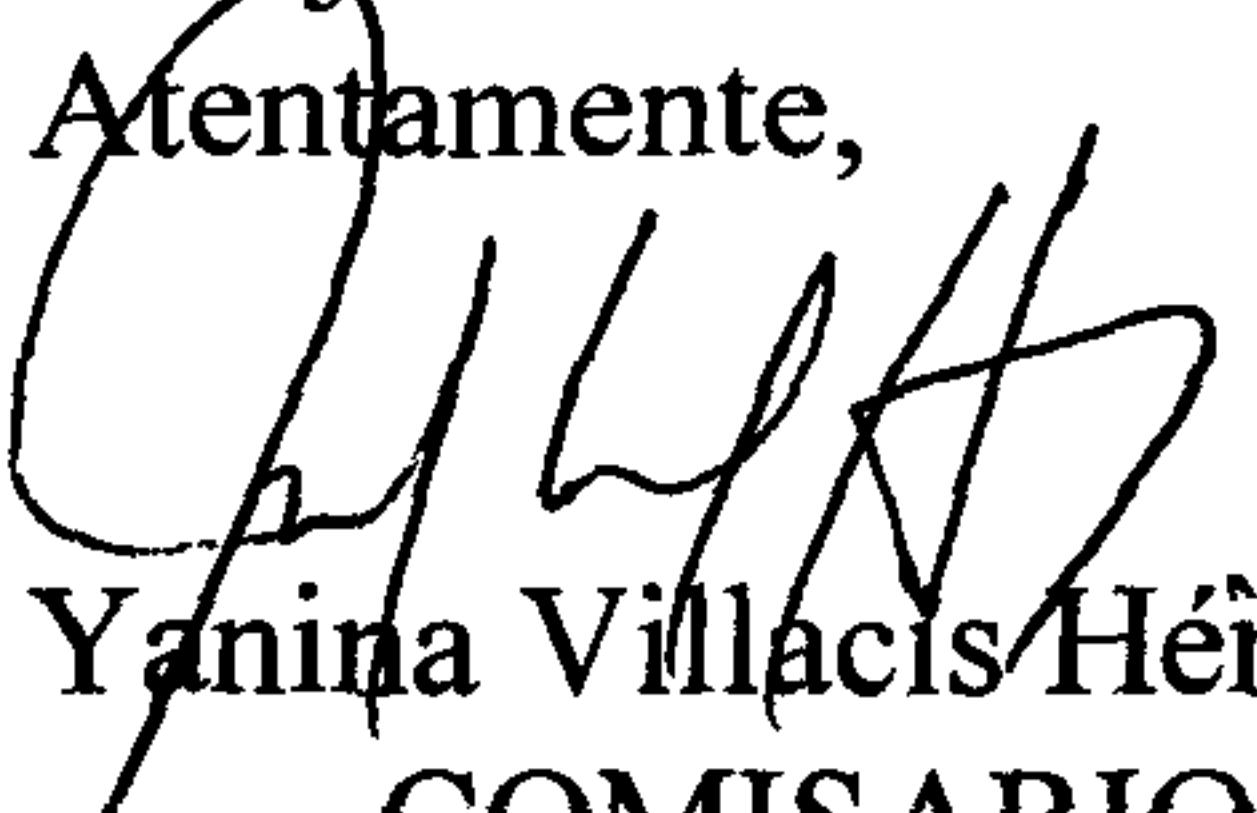
Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario; presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1997.

Revisados los Estados Financieros, sus anexos y registros contables, se concluye que estos guardan conformidad y concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De igual forma se determina que los Estados Financieros y sus cifras reflejan la real situación de esta compañía.

Atentamente,



Yanina Villacis Hernández  
COMISARIO

2003

